



Aprueba Comisión de Puntos Constitucionales acuerdo para discutir iniciativas del Presidente

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó el acuerdo para la discusión de las iniciativas de reforma constitucional del presidente López Obrador.

Se integrarán 171 propuestas, con lo que se busca que se eficiente y agilice el trabajo legislativo.

Esto se llevará a cabo a partir de su próxima reunión ordinaria en la segunda semana de abril cuando inicie la discusión y el dictamen en lo individual en Comisiones Unidas, con lo que la Comisión de Puntos Constitucionales se declarará en sesión permanente.

[\[EL HERALDO RADIO\]](#)